



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cinco (05) de diciembre de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 016 2019 00361 00**
Inicio audiencia: 08:21 am 5 de diciembre de 2022
Fecha final Audiencia: 08:32 am 5 de diciembre de 2022
Demandante: Ismael Enrique Pineda Rodríguez
Demandado: Solar-ARS S.A.S. y Otros

INTERVINIENTES

Juez
Demandante
Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifican, los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes. de oficio el Despacho ordena a la parte pasiva, allegar los desprendibles de nómina del demandante desde el primero de junio del 2004 hasta el cuatro marzo del 2019, el Despacho concede el termino de 60 días contados a partir de esta vista pública para que se allegue la documental.

Nota en instalación: El Despacho fija fecha para el día **MARTES VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS NUEVE (09:00 AM)**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

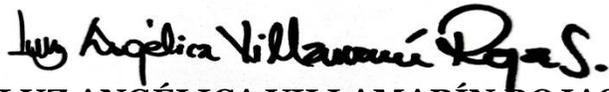
La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,



LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria



LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS

- LINK PARA LA VISUALIZACIÓN Y DESCARGA DEL VIDEO DE AUDIENCIA

[AUDIENCIA DEL ARTICULO 77 PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-016-2019-00361-00 ISMAEL ENRIQUE PINEDA RODRIGUEZ CONTRA SOLAR-ARS S.A.S.-20221205_082026-Grabación de la reunión.mp4](#)

[AUDIENCIA DEL ARTICULO 77 PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-016-2019-00361-00 ISMAEL ENRIQUE PINEDA RODRIGUEZ CONTRA SOLAR-ARS S.A.S.-20221205_082725-Grabación de la reunión.mp4](#)